



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 111, relativa a medidas para la puesta en valor de nuestros montes y aprobación de un plan de acciones preventivas que eviten los incendios forestales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0111]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 111, relativa a medidas para la puesta en valor de nuestros montes y aprobación de un plan de acciones preventivas que evite los incendios forestales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Vivimos en una región privilegiada, Cantabria reúne las mejores condiciones naturales para el desarrollo de nuestros bosques. Sirva como ejemplo que tan solo el 1 por ciento de nuestro territorio regional no es apto como superficie arbórea.

Cantabria cuenta con 532.000 hectáreas de superficie de las cuales el 62 por ciento, es decir, 327.000 hectáreas son de superficie forestal. Estamos 20 puntos por encima de la media europea y tan solo Finlandia nos supera porcentualmente.

Ahora bien, en Cantabria aunque se dan excelentes condiciones naturales, tanto climáticas como geológicas, tan solo el 30 por ciento de la superficie regional se encuentra arbolada. Señorías, no es necesario recordar aquí la importancia que tienen nuestros montes, forman parte de nuestro acervo cultural y son inseparables de nuestra manera de ver el mundo.

Pero es que además nuestros montes tienen una extraordinaria o son una extraordinaria fuente de riqueza. La madera, la caza, el turismo, los pastos para el ganado, son elementos fundamentales de nuestra economía.

El sector forestal, Señorías, bien gestionado podría ser el motor económico más importante de Cantabria y uno de los más dinámicos en generar empleo, pero por desgracia la superficie forestal de Cantabria está disminuyendo notablemente.

La historia de nuestra tierra va unida a la historia de nuestros montes y a veces es una historia triste pues es la historia de una lenta y progresiva deforestación. Por tres causas fundamentalmente, la primera de ellas es la tala, primero fueron los astilleros, más tarde las ferrerías, estuvieron a punto de acabar con nuestros bosques.

La segunda causa las roturaciones, especialmente las que se produjeron en épocas de extrema necesidad, como tierras de cultivo para dar de comer a las familias necesitadas.

Y por último, la tercera de las causas, los incendios, una auténtica lacra que arrasa todos los años una gran cantidad de hectáreas, en el último año, en el 2.000 en el que estamos, 7.200 hectáreas quemadas.

La Sra. Consejera en su comparecencia parlamentaria el 8 de septiembre del año pasado, prometió la elaboración de un Plan integral de defensa contra incendios forestales. Ha pasado exactamente, hoy hace un año y un mes y nada de nada, no ha traído a este Parlamento ningún Plan integral; aprendió muy rápido de sus compañeros del Partido Popular a prometer y a no cumplir.

Yo creo Señorías que es necesario abrir un gran debate social sobre las causas y las consecuencias de los incendios forestales, un debate social que lógicamente tiene que liderar el Gobierno, porque hay que evitar por todos los medios Señorías, que se creen las condiciones económicas, las condiciones sociales que den lugar a esta auténtica tragedia.

Señorías, tenemos, si realmente queremos hacer una auténtica política forestal en Cantabria, tenemos que partir de dos premisas fundamentales. Primera de ellas, es imprescindible que las gentes del mundo rural, las gentes del campo



perciban que los montes son una fuente de riqueza, tiene que concienciarse que los montes no son un problema, al contrario, son la solución de muchos de sus problemas.

Es curioso ver como los bosques concertados, consorciados o privados, no se queman. Por eso aunque la Sra. Consejera le parezca un mantra, la puesta en marcha de los contratos territoriales, contemplados en la ley de Desarrollo Rural Sostenible es muy necesario.

Y en la segunda premisa fundamental que debemos de partir en toda política forestal es la de desterrar para siempre el conflicto ganadero forestal.

Una buena planificación y ordenación de nuestros montes tiene que lograr de una vez por todas, que desaparezca esa dicotomía ganadero monte, los montes necesitan del ganado y de los ganaderos y estos últimos necesitan del monte.

Señorías, Sra. Consejera, hay que escuchar a los ganaderos y la administración de montes no los tiene que ver como enemigos. Partiendo por lo tanto de estas dos premisas, es necesario abordar definitivamente cinco a mi modo de entender, cinco estrategias, cinco medidas básicas en la política forestal de Cantabria.

La primera medida son la puesta en marcha de los planes de ordenación forestal, lo hemos repetido aquí ya muchas veces. Es fundamental ordenar nuestros montes, hay que establecer los usos y hay que establecer las zonas para esos usos. Hay que poner en valor nuestros bosques autóctonos, hay que hacer una ordenación integral en las 100.000 hectáreas arboladas que tenemos.

En algunos casos, como son los espacios naturales protegidos, que son 60.000 hectáreas, esa gestión forestal deberá estar ligada inexorablemente a la conservación, pero en el resto, la gestión forestal debe estar ligada a la conservación y lógicamente también a la producción.

Segunda medida que traemos hoy aquí, planteamos hoy aquí. Un Plan de Reforestación, en Cantabria hay en estos momentos más de 120.000 hectáreas públicas desarboladas, su repoblación generaría numerosos puestos de trabajo, al igual que la entresaca de los pinares.

Es por lo tanto, Sra. Consejera, Señorías, muy urgente abordar esta cuestión.

En tercer lugar o tercera medida, poner en marcha las energías renovables, especialmente las plantas de biomasa. Este Gobierno debiera de tener como eje prioritario, el potencial y ayudar a través de líneas de crédito a las empresas de energías renovables y como, repito, especialmente las de energía de biomasa.

El aprovechamiento de la biomasa es básico para generar empleo, para crear pastos, para limpiezas de montes y para evitar incendios y el Gobierno en este sentido está de brazos cruzados.

En cuarto lugar o cuarta medida, es necesario poner en valor los parques naturales, es necesario promocionar y apoyar la caza, como un elemento dinamizador de nuestra economía, y las setas una fuente extraordinaria de riqueza para nuestros vecinos y nuestras gentes del campo.

Y por último, en quinto y último lugar apoyo a la industria maderera, Señorías, en la producción final agraria, las producciones ganaderas en carne y en leche, suponen más del 90 por ciento de esa producción final agraria, mientras que el sector forestal solo supone un 4 por ciento de la producción final agraria.

Resulta por lo tanto chocante el poco peso de la producción maderera en un marco territorial tan idóneo como el nuestro, en donde el sector forestal debiera ser motor, no ya de la economía rural sino de la economía regional.

En Cantabria el 15 por ciento de la superficie forestal produce el 94 por ciento de la producción maderera, una altísima rentabilidad que aprovecha fundamentalmente la iniciativa privada.

¿Qué hacer con el resto, con el 85 por ciento restante? Sra. Consejera, ponerlo en valor, ponerlo en producción, Todas estas medidas, todas estas estrategias lograrán acabar con el tema de los incendios, crearán riqueza y en definitiva, puestos de trabajo y ahorrarán dinero a la administración.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

Tiene la palabra, D.ª Ana Isabel Méndez.



LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

En primer lugar, quiero aprovechar que este tema sale a colación y además está presente la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para solicitarle que me conteste a las 62 preguntas escritas que han vencido ya de plazo y que le he hecho sobre el sector forestal y la prevención de incendios.

Me gustaría poder contra con esa información y haber podido contar hoy para acudir a este pleno con esa información, que de hecho es de lo que estamos hablando.

Dicho esto, el Grupo Socialista apoyará esta proposición no de ley, porque sin duda abunda en lo que hemos dicho por activa y por pasiva en este Parlamento, sobre la necesidad de cambiar de la estrategia de prevención de incendios forestales en Cantabria.

Este debate se tenía aquí incluso en el mes de abril, ya entonces teníamos, afirmábamos por parte del Grupo Socialista, que se tenía meridianamente claro que los incendios se evitan antes de que produzcan. Y la propia Consejera ha reconocido que 2012 ha sido un año muy duro.

Y en efecto, son cifras similares a los de los años anteriores, sin duda; pero es que siguen abundando, estas cifras siguen abundando en el mismo problema y en la destrucción cada año de más superficie.

Parece existir consenso en cuanto a la necesidad de aplicarse medidas preventivas, sin duda, que eviten más gasto y pérdidas de masa vegetal y en muchos casos irreparables, sin duda, y sino también que eviten el peligro de vidas que afortunadamente, al día de hoy no tenemos que lamentar. Pero sin duda discrepamos en el cómo, como hacerlo.

Los socialistas consideramos que es necesario un cambio de rumbo inevitable y urgente, que compartimos con una veintena de entidades conservacionistas, ganaderas y de desarrollo sostenible. Una estrategia para toda la cornisa cantábrica. Hace una semana el Director General de Montes me corregía diciendo que, en esa tendencia natural que tienen ustedes de mirar a Madrid, que la estrategia que proponían estas organizaciones era a nivel nacional. No, era una estrategia para toda la cornisa cantábrica.

Y les decía que este documento es muy interesante para ser leído, se lo recomiendo. Y los socialistas ya en abril, reclamábamos precisamente una profunda reflexión sobre las políticas de lucha contra el fuego, del Gobierno regional. Que no dependan de la voluntad de los gobernantes de una sola legislatura, sino del mantenimiento de esas medidas a lo largo de periodos muy largos, a través del consenso, que es un concepto que ustedes, por lo menos hasta ahora, no parecen conocer.

¿Podemos estar de acuerdo en que los incendios forestales son escasos cuando los montes están limpios?, ¿podemos estar de acuerdo que los incendios forestales son escasos cuando los bosques tienen un interés relevante para la población?, ¿que los incendios forestales son escasos cuando se genera un mayor valor añadido a sus productos o cuando se efectúa una mejora silvícola de las masas forestales para adaptarlas a los nuevos condicionamientos climáticos y cuando se implica a la población rural en las actuaciones de prevención y aprovechamiento de los montes?

Eso es lo que exigimos a este Gobierno, cuando hablamos de un cambio de paradigma en prevención de incendios forestales.

Está claro que se destruyen cada año enormes superficies, los ecosistemas se ven afectados por el fuego, afecta nuestra biodiversidad, se aceleran los procesos de erosión y la pérdida de suelo. Se origina una degradación paulatina del monte y además, la contaminación atmosférica.

Pero tenemos dudas que el nuevo Decreto que usted ha anunciado que va a modificar, en el sentido de introducir mayores medidas de prevención abunde precisamente en estos conceptos y ojalá nos equivoquemos.

Lo que sí tenemos clara certidumbre es que la actual política de gestión de los bosques del Gobierno de Cantabria, que debería ser una medida fundamental para mejorar la prevención y reducir el gasto en extinción, es solo humo.

¿Para cuándo, Sr. Portavoz del Partido Popular creen que está previsto el plan de reactivación del sector forestal, que el Sr. Diego en su programa electoral establecía como urgentísimo?, ¿para cuándo del Plan Integral contra incendios que ha anunciado la Consejera? ¿Cuál será la dotación extraordinaria de ambos planes?

Me gustaría que el Sr. Portavoz del Partido Popular me contestara a estas preguntas.

¿Qué papel tendrá la agricultura, el pastoreo, la ganadería en este modelo de gestión que estamos ver hecho realidad?



¿Ha puesto en marcha su Gobierno ya, medidas concretas a favor de la propiedad privada para limpiar su masa forestal e incentivar la creación de empresas para poder dar mayor valor añadido a la madera y a la producción de esas masas forestales?

¿Se han invertido ya en recursos públicos para dinamizar un mundo que está totalmente parado, que no tiene industria, ese mundo del ámbito productivo complejo de las masas forestales?

¿Cuántos recursos se han invertido?, ¿no creen que desarrollar e impulsar estos nuevos aspectos puede aportar la mejor solución a las acciones de prevención de incendios para nuestros bosques? ¿Qué han hecho ya para mejorar la relación entre los aprovechamientos y el crecimiento de las masas forestales?

¿Podemos ver ya hecho realidad algunos de los pasos comprometidos para dinamizar la industria de la madera y de la biomasa, buscando formas de ayudarla? ¿Qué medidas?

¿No creen que promocionar la vertiente de la investigación aplicada a las industrias del sector forestal ayudaría a mejorar la gestión y la explotación y el cuidado de los bosques y colaborar en la prevención de incendios?

¿Tienen ya calendario y previsión de actuaciones en este sentido o más allá de las fotos de Invercantabria no tenemos ninguna actuación en marcha?

¿Cómo van a reflejar sus promesas respecto del sector forestal y el medio rural en sus nuevos presupuestos para 2013?

Espero sus respuestas, de las que estoy seguro que estará más informado que esta Diputada, que a día de hoy, carece de esta información.

Ustedes saben que el Partido Popular está gobernando. Tienen la oportunidad ahora de aplicar todo aquello que prometieron y comprometieron hasta la saciedad, porque para eso tienen el Gobierno y para eso se han hecho con el Gobierno.

Y también me gustaría que nos comentara cómo afectará a las políticas forestales y de prevención y a las políticas agrarias en Cantabria, la pérdida de 448 millones de euros del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural, por falta de compromiso de cofinanciación, por parte del Ministerio y de las Comunidades Autónomas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra, D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

En la iniciativa que ha presentado el Diputado del Partido Regionalista de Cantabria, se plantean, se demanda a esta Cámara, un acuerdo para instar al Gobierno a presentar dos documentos o dos planes de trabajo, que guardan una estrecha relación entre sí.

Por una parte, se pide una iniciativa para poner en valor nuestros montes y por otro, se pide un plan de prevención de incendios forestales. Y todos sabemos que son vasos comunicantes, en la medida en que podemos en valor nuestros montes, seremos capaces de hacer más difícil, atacaremos en alguna medida los incendios forestales.

Yo le puedo anunciar algunas cosas, así yo creo que también aprovecho a contestar en la medida en que yo he podido averiguar algo, a las inquietudes de la Diputada del Partido Socialista.

Este Gobierno ya anunció en su momento, su apuesta por el mundo forestal, como uno de los ejes de desarrollo del medio rural. Y en ese sentido, se ha elaborado un plan estratégico, un plan estratégico denominado Plan Estratégico de reactivación y modernización del sector forestal de Cantabria, que tal y como usted pide estará aprobado en el plazo de tres meses, que es lo que usted demanda en su iniciativa.

Ese plan se presentará en la Mesa Forestal en principio, antes de que acabe el mes de octubre. La Mesa Forestal es un lugar en el que están representados organismos y también asociaciones. Se presentará ese documento en la Mesa Forestal, se concederá el plazo suficiente para que los colectivos representados en la Mesa puedan hacer sus sugerencias y seguidamente, se incorporará, más o menos estas sugerencias al documento final. Se aprobará por el Consejo de Gobierno. O sea, que en alguna medida, creo poder estar resolviendo sus dudas.



Contiene 61 medidas, en principio, salvo que en el transcurso de ese debate en la Mesa, se incorpore alguna más. Y pretende poner en valor nuestros montes, pues con distintas iniciativas. Por ejemplo, usted hablaba de la posibilidad de ampliar la superficie forestal de Cantabria con nuevas actuaciones. Lo contempla el plan.

También contempla la posibilidad de mediante tratamiento selvícolas, mejorar el aprovechamiento y la productividad de las zonas forestales ya existentes.

Plantea alternativas para recuperar el valor económico y la puesta en valor del bosque autóctono, que tienen que ver en un buen número de casos, con el aspecto de la comercialización. Y también contempla la biomasa, el fomento de la biomasa.

Luego, como digo, plan de reactivación y modernización del sector forestal. 61 medidas, más superficie forestal, mejor tratada la superficie forestal existente, incorporar el bosque autóctono y fomento de la biomasa.

Se presentará a finales de octubre antes de que acabe el año, en principio estará aprobado. Y podrá usted también si así lo desea participar en su mejora, que es lo que desde el Grupo Popular venimos a ofrecerles hoy.

En cuanto al Plan de Defensa contra los Incendios Forestales también estará probado en principio antes de fin de año, el próximo jueves se presenta una parte de ese Plan, que es el Decreto regulador de las labores de extinción de incendios, se presenta a los sindicatos, para que también ellos puedan hacer sugerencias. Y ese Plan de Defensa contra los Incendios Forestales pretende actuar, pretende regular las actuaciones de las brigadas, de los medios, de las infraestructuras que se destinan por parte de este Gobierno a la lucha contra los incendios forestales pero también pretende incidir en otro aspecto que es lo que se denomina prevención activa, es decir, ir a las causas no solo a los medios que se ponen en funcionamiento frente a los incendios sino a las causas que los originan.

Y en definitiva, pues buscar, crear las condiciones para atajar esas causas, prevención, divulgación y conciliación de intereses en el campo.

Ese Plan implicará un coste no menos a siete millones de euros, y en él en principio tomarán parte entorno a 200 personas.

Esas son los dos compromisos del Gobierno yo hoy vengo a anunciárselos y vengo a decirles que la voluntad del Partido Popular y del Gobierno de Cantabria es que ustedes como Grupos de la oposición también colaboren en el diseño final de este Plan.

Si esa es la actitud de los dos Grupos, nosotros no tenemos ningún inconveniente en facilitar la aprobación de esta iniciativa, votarla a favor y emplazarnos todos a tratar de mejorar ese documento y tratar de sacarle adelante eso si la voluntad es buena.

Ustedes piden medidas, yo les digo el Gobierno está trabajando en medidas, estarán aquí antes de final de año. Ustedes desean participación, yo se la ofrezco, les ofrecemos participación y como gesto de que les ofrecemos esa participación estamos dispuestos a votar a favor de la iniciativa que hoy ha presentado el Diputado del Partido Regionalista de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí Señorías.

Bueno hemos presentado aquí cinco medidas o cinco estrategias yo creo esenciales para cumplir un doble objetivo: en primer lugar la puesta en valor de nuestros montes, como fuente de riqueza y generación de empleo y el segundo objetivo que pretenden estas medidas son medidas preventivas contra los incendios forestales.

Pero para ello yo creo que es necesario seguir o seguir mejor dicho por el camino de los recortes y en este asunto y menos aún en el asunto de la prevención y extinción de incendios.

Porque créanme que la inversión que hagamos en el sector forestal puede perfectamente triplicar el dinero invertido y yo creo que en este sentido ustedes no deben actuar siempre a la defensiva comparándose con las actuaciones del Gobierno anterior, primero porque esas comparaciones no nos llevan a ninguna parte y en segundo porque en esas comparaciones ustedes llevan las de perder, por pura lógica, con 13 millones menos de presupuesto pues lógicamente se hacen menos cosas.



Sino a los ejemplos me remito, el otro día la Sra. Consejera vendiendo un poco la Orden de desbroces y podas en los montes en la Vega de Pas, pero sabe perfectamente que en este capítulo, en el supuesto del 2012 se ha reducido el 37,43 por ciento, se hace menos porque hay menos presupuesto, eso es evidente.

Y para el 2013, la situación va a ser mucho peor, los recortes aún serán más severos y desde luego la situación empeorará inexorablemente.

Miren Señorías, nuestros montes están infrautilizados, yo les pido en ese sentido que hagan un esfuerzo presupuestario importante para poner en marcha estos planes que todos yo creo estamos de acuerdo en ellos, porque si no hay financiación, los planes se quedan sobre el papel y encuentran sobre el papel la existencia que les conviene, simples intenciones como por ejemplo ha pasado con el Plan de Invercantabria en el sector forestal, es literatura sin fundamento en la realidad.

Ningún empresario se lo cree, no son 61 medidas, son 61 buenas intenciones, pero sin financiación lógicamente no hay planes.

Señorías, hay un gran número de asuntos en esta materia que esa Consejería debe abordar. La excusa de la herencia recibida no sirve ya, es necesario insistir en el tema de la educación y la sensibilización. Es necesario ampliar las ayudas a las juntas vecinales propietarias de los montes, esas juntas vecinales que ustedes quieren anular y gracias a las cuales se han mantenido, se han mantenido el patrimonio forestal. Es necesario agilizar las quemas controladas y en definitiva, es necesario mejorar las infraestructuras forestales.

Señorías -acabo- me alegra que a esta iniciativa se sumen todos los Grupos de la Cámara, sepan en ese sentido y me alegra que tener la mayoría no significa estar siempre en posesión de la verdad.

Y me alegra también ver y oír, mejor dicho oír, que el Sr. Diputado del Partido Popular ha entrado en la senda de la cordura y la sensatez. Espero que abandone definitivamente la senda de la descalificación, la senda del insulto, una senda por la que usted había empezado a transitar peligrosamente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda aprobada la proposición no de ley número 111 por unanimidad.